REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL MONTECRISTO BOLÍVAR

ESTADO NO. 034 MONTECRISTO BOLÍVAR, CUATRO (04) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

FIJACION DE ESTADO

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	AUTO / ANOTACIÓN
13458-40-001-89-2022-00039-00	EJECUTIVO	INTERRAPIDISIMO S.A.	LEON GONZALEZ TORO Y JOSE MIGUEL AVILA LAMAR	MAYO 29 DE 2024	**AUTO NIEGA CORRECCION**
13458-40-001-89-2023-00002-00	EJECUTIVO	AZTECA COMUNICACIONES COLOMBIA S.A.S.	NETWORK SOLUCIONES A&A S.A.S.	MAYO 28 DE 2024	**AUTO ACEPTA RENUNCIA DE PODER**

En la fecha cuatro (04) de junio de dos mil veinticuatro 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

DINO ANTONIO CURI BLANCO
Secretario